

En Oaxaca, playas listas para recibir a vacacionistas

Escrito por Administrator

Lunes, 01 de Julio de 2013 12:19 -



Personal de la dirección de Regulación y Fomento Sanitario de los **Servicios de Salud de Oaxaca**

(SSO), realiza la vigilancia a través del muestreo de agua de mar, previo a las vacaciones de verano en las 16 playas que comprenden los tres principales destinos turísticos de la entidad.

En entrevista el director de la unidad,

Hugo Luis Llaguno

, informó que durante la última prueba realizada en mayo, se obtuvo como resultado la mínima de 10 y máxima de 108 número más probable (NMP) de enterococos por 100 mililitros, encontrándose debajo de los límites máximos permisibles (200 NMP/100 ML) por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Y es que mensualmente, dijo, se cumple con esta vigilancia realizada por personal de la Jurisdicción Sanitaria número 04 "Costa", y se envía a la Comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios (Cofepris) con la finalidad de detectar el NMP de enterococos. Destacó que las playas monitoreadas son: Huatulco (Maguey, Bahía Santa **Cruz**, **La Entrega**, **Chahue**

,
La Bocana

,
Tangolunda

), Puerto Ángel (
Principal

,
Panteón

,
Zipolite

I y II),
Puerto Escondido

(
Puerto Angelito

,
Carrizalillo

,
Zicatela

En Oaxaca, playas listas para recibir a vacacionistas

Escrito por Administrator

Lunes, 01 de Julio de 2013 12:19 -

I y II,
Marinero
y
Principal
).

Ello con el objetivo de prevenir y limitar los riesgos y daños en la salud de oaxaqueños, turistas nacionales y extranjeros, ya que esta estrategia garantiza la calidad del agua de mar para evitar enfermedades de la piel, gastrointestinales y otras ocasionadas por el agua contaminada.

Destacó que el Comité de Playas Limpias sesiona en forma mensual, el cual está integrado por la **Comisión Nacional del Agua** (Conagua), Secretaría de medio ambiente y recursos naturales (Semarnat), la Procuraduría federal de protección al ambiente (Profepa), **Secretarías** de **turismo** y **marina** (Semar), y autoridades municipales involucrados.

Finalmente hizo un llamado a los habitantes y visitantes en general para evitar exponerse a los rayos del sol por tiempos prolongados, no consumir alimentos en establecimientos de dudosa calidad y reportar cualquier anomalía a la coordinación de Regulación de la Jurisdicción, calle Coral, colonia Granjas del pescador en Puerto Escondido, o a los teléfonos 954 58 201 89 y 58 207 64.

Fuente: newsoaxaca.com

{jcomments on}